

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

0919 – Gestión de Proyectos de espectáculos y eventos


6 sesiones semanales – 128 sesiones anuales

Cristina Coll Fueyo

Ciclo 302 – Producción de Audiovisuales y Espectáculos
Grado Superior – Matutino – Presencial
Aula 204

IMS – Imagen y sonido

33028210 - CIFP Comunicación imagen y sonido - Langreo



1. Concreción del currículo al ámbito productivo

El módulo de Gestión de proyectos de espectáculos y eventos es un módulo vertebrador de los sectores de teatro, música y eventos. Las aplicaciones de este módulo dentro del ámbito asturiano no se diferencian especialmente del ámbito estatal o incluso europeo: festivales musicales que aumentan en número año tras año, el gran número de congresos que acoge Oviedo, el teatro Palacio Valdés con programación de relevancia nacional, diferentes ferias en Gijón, etc.

El uso de herramientas de gestión de proyectos, la construcción de escaletas y desgloses, el estudio de vías de financiación y manejo de presupuestos, entre otras cosas, sirven para planificar un producto teatral, musical o evento.

El CIFP de Comunicación, imagen y sonido es un centro integrado en el que se imparten todos los ciclos formativos de la familia profesional, implantados actualmente en el Principado de Asturias.

El centro cuenta con abundantes recursos, que cubren sobradamente lo necesario para la impartición de este módulo. Además, la ubicación del CIFP CISLAN es ventajosa en cuanto a cercanía con los principales núcleos urbanos del Principado, donde se llevan a cabo la mayor parte de espectáculos, festivales o eventos. Incluso a nivel local, Langreo dispone de un teatro con programación trimestral de diferentes espectáculos o eventos: obras de teatro, entregas de premios, galas, mítines políticos, etc.

Debido a la importancia de que se alcancen los resultados de aprendizaje establecidos, para su impartición es conveniente que las actividades de enseñanza/aprendizaje se dediquen a la adquisición de las competencias de dichas funciones en coordinación con el módulo de Planificación de proyectos de espectáculos y eventos, del presente ciclo, así como con el módulo de Procesos de regiduría de espectáculos y eventos, del ciclo de Realización de Proyectos de Audiovisuales y Espectáculos, de la misma familia profesional.

El presente módulo desarrolla las funciones correspondientes a la gestión de los recursos y al control de la producción, promoción, difusión y comercialización dentro del proceso de producciones espectáculos en vivo y en concreto del subproceso de producción de proyectos de artes escénicas, musicales y eventos.

Para la programación de este módulo se han tenido en cuenta la evaluación inicial y la memoria de módulo del curso pasado, con el fin de conocer el punto de partida y adecuar el ritmo del curso.

2. Competencias profesionales, personales y sociales

La formación del módulo contribuye a alcanzar las siguientes competencias:

c) Planificar la producción de los proyectos, estableciendo las diferentes fases, optimizando tiempos, recursos, costes y calidades, con la autonomía y eficacia requeridas.

d) Calcular los costes de producción de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos para realizar presupuestos, evaluando las formas y fuentes de financiación idóneas según las características del proyecto y contribuyendo al análisis de su viabilidad.

e) Gestionar la selección y contratación de los recursos humanos, técnicos y artísticos, asegurando su idoneidad y disponibilidad en los tiempos previstos en el plan de trabajo audiovisual o en el plan de comercialización y explotación del espectáculo o evento.

f) Gestionar y organizar la disponibilidad y aprovisionamiento de recursos técnicos, materiales, espaciales y logísticos, asegurando el suministro, su idoneidad y funcionamiento, y elaborando el programa de contrataciones, compras, construcción y alquileres.

g) Controlar la aplicación del plan de trabajo en la resolución de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos, respondiendo con prontitud y eficacia a las contingencias surgidas en todas las fases de su realización.

- h) Gestionar el presupuesto asignado a cada una de las fases de realización de los proyectos, detectando y aportando soluciones para la corrección de las desviaciones que puedan surgir.
- i) Desarrollar planes de promoción de obras audiovisuales, espectáculos y eventos, supervisando la aplicación, realizando el seguimiento de sus resultados y corrigiendo y dando alternativas en caso de no cumplirse los objetivos propuestos.
- k) Controlar el cumplimiento del plan de comercialización de la obra espectacular o el evento, sea en local estable, en recinto exterior acotado o en gira, con criterio de optimización de recursos y manteniendo la fidelidad al criterio artístico o comunicativo predeterminado en el proyecto.
- l) Colaborar en el plan de explotación de la obra audiovisual, espectáculo o evento, aportando elementos a la negociación con distribuidoras audiovisuales, salas de exhibición, emisoras y redes o plataformas de distribución de espectáculos que permitan la amortización del proyecto y aseguren su rentabilidad.
- m) Gestionar las actividades asociadas al cierre de los aspectos técnicos, logísticos, administrativos, económicos y fiscales de los proyectos, organizando la documentación generada durante el proceso de producción y realizando un balance final como base de optimización de proyectos futuros.
- n) Aplicar el marco legal que regula los medios de comunicación, espectáculos y eventos, cumpliendo y haciendo cumplir la legislación vigente.
- ñ) Aplicar las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector en el desempeño de las tareas, manteniéndose continuamente actualizado en las mismas.
- o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- t) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

3. Objetivos generales

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos:

- c) Evaluar la distribución en distintas fases de un proyecto de audiovisual, espectáculo o evento, valorando estrategias que optimicen tiempos, recursos, costes y calidades, para planificar su producción
- e) Distinguir las características de los contratos de los recursos humanos, técnicos y artísticos, necesarios en la producción de audiovisuales, espectáculos y eventos, valorando sus funciones y responsabilidades en la realización del proyecto, para gestionar su selección y contratación.

- f) Distinguir las características de los contratos de recursos técnicos, materiales, espaciales y logísticos, valorando las características de su aprovisionamiento y forma de obtención, para planificar su disponibilidad en cada fase del proyecto de audiovisual, espectáculo o evento.
- g) Valorar las variables que afectan a la gestión diaria de un proyecto de audiovisual, espectáculo o evento, reconociendo las estrategias para la resolución de los problemas y contingencias más habituales al controlar la aplicación del plan de trabajo del proyecto.
- h) Evaluar las variables que afectan a las decisiones de control económico de un proyecto de audiovisual, espectáculo o evento, relacionando las tipologías más comunes de desviaciones con las correcciones que hay que adoptar para garantizar la gestión del presupuesto del proyecto.
- i) Valorar las herramientas y estrategias del marketing aplicable a los proyectos de audiovisuales, espectáculos o eventos, identificando los elementos y relaciones que concurren en su seguimiento y control, para desarrollar planes de promoción.
- k) Valorar las condiciones de explotación y comercialización de proyectos de espectáculos y eventos, reconociendo las variables producidas por el tipo de escenario o lugar de representación y la necesidad de mantenimiento de la fidelidad al criterio artístico o comunicativo de la obra, para controlar el cumplimiento del plan de comercialización de la obra espectacular o del evento.
- l) Evaluar las características de las empresas destinadas a la distribución audiovisual, salas de exhibición, emisoras y redes o plataformas de distribución de espectáculos, analizando sus estructuras de funcionamiento, sus normas de actuación y sus relaciones con productores, para colaborar en la realización del plan de explotación de la obra audiovisual, espectáculo o evento.
- m) Organizar los procesos completos de generación, recopilación y control de la documentación de producción de proyectos de audiovisuales, espectáculos o eventos, empleando técnicas de contraste entre las previsiones y las consecuciones, para la gestión del cierre de los aspectos técnicos, logísticos, administrativos y fiscales de los proyectos.
- n) Interpretar la legislación existente en materia reguladora de los medios de comunicación, espectáculos y eventos, analizando sus repercusiones en la gestión de la producción de proyectos, para garantizar la aplicación del marco legal al proyecto de audiovisual, espectáculo o evento.
- ñ) Diferenciar los distintos usos de programas, dispositivos y protocolos relacionados con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación propios del sector audiovisual y de los espectáculos, analizando sus características y posibilidades, para su aplicación en la gestión de los proyectos.
- o) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- p) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- q) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- r) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- s) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

u) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

v) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

4. Relación de unidades

Nº	Unidad didáctica	H.	Resultados de aprendizaje				
			0919 – GPEE				
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5
0	Presentación	2					
1	Gestión de proyectos de artes escénicas.	36	x	x	x	x	x
2	Gestión de proyectos de música en directo.	26	x	x	x	x	x
3	Gestión de proyectos de eventos	28	x	x	x	x	x
4	Gestión de proyectos de especial complejidad: congresos, ferias, festivales, mítines.	36	x	x	x	x	x
		128					

5. Desarrollo de las unidades didácticas

Nº	Unidad didáctica	H.
1	Gestión de proyectos de artes escénicas	36
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
1	Establece los procedimientos de selección y gestión de los medios técnicos y artísticos necesarios para el montaje de un proyecto de artes escénicas, musical o evento, relacionando los sistemas de control con las características de los materiales, la tipología y el alcance del proyecto.	N
2	Diseña el sistema de gestión del personal técnico, artístico y personas invitadas u otras personas, para el desarrollo del proyecto de artes escénicas, musical o evento, relacionando los sistemas de control con la tipología y alcance del proyecto.	N
3	Determina los procedimientos administrativos y financieros necesarios para la gestión del espectáculo o evento, relacionando las condiciones de gestión con la garantía de finalización del proyecto en los plazos, calidades y presupuesto establecidos.	N
4	Organiza los ensayos, la representación o directo y las actividades de promoción del proyecto de artes escénicas, musical o evento, ateniéndose a las especificaciones del plan de trabajo y considerando las incidencias y variaciones que pueden surgir en su aplicación.	N
5	Establece los procedimientos de cierre de los aspectos administrativos, económicos, fiscales, organizativos y promocionales de la producción del proyecto de artes escénicas, musical o evento, valorando las interrelaciones que pueden	N

	producirse a lo largo del proceso de producción y el contraste de las previsiones con los resultados.		
Clave	Instrumentos de evaluación		Ponderación
PT1	Prueba trimestral 1		20%
PD	Pruebas de contenidos digitales		6%
PE/O	Producción escrita y oral		8%
P1	Proyecto 1 – Producción de un montaje escénico		40%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1a	Se ha realizado la adaptación básica de los planes parciales procedentes del plan de producción del proyecto de espectáculo o evento a las posibilidades objetivas de la producción, actualizando y acotando los diagramas de actividades, estableciendo su difusión y verificando su cumplimiento.	PT1, P1, PD	x
1b	Se ha diseñado un sistema básico de control del seguimiento de los trabajos técnicos que tienen que realizar otras personas en los ámbitos de escenografía, vestuario, atrezzo, utilería, caracterización y otros.	PT1, P1, PD	x
1c	Se ha puesto en marcha un sistema mínimo de certificación de entregas de los materiales escénicos que asegure el cumplimiento de su recepción y facilite el seguimiento económico del proyecto.	PT1, PD	
1d	Se han establecido los procedimientos elementales de supervisión para el cumplimiento del plan de montaje de los elementos materiales instalados, equipos técnicos de sonido, equipos de iluminación, estructuras, sistemas de comunicación, medios audiovisuales o maquinaria escénica, entre otros, asegurando su ajuste al proyecto artístico y de producción.	PT1, P1, PD	x
1e	Se ha elaborado el inventario del material empleado en el montaje del espectáculo o evento, estableciendo un sistema de control y consignado la distinción entre propio y alquilado.	P1, PD	x
1f	Se han especificado mínimamente las características de los procesos de montaje y desmontaje de las infraestructuras para el espectáculo o evento, refiriendo los procesos de embalaje, transporte, carga, descarga almacenamiento y sostenibilidad.	PT1, P1, PD	
1g	Se han realizado las previsiones básicas de control de los materiales en gira y para su salida al extranjero: trámite de permisos y de documentos de admisión temporal de mercancías para el paso de los equipos por aduanas.	PT1, PD	x
1h	Se han establecido los protocolos elementales que hay que seguir en la finalización de una representación o directo así como la gira de un espectáculo o evento, para la supervisión del funcionamiento, detección de averías, mantenimiento y reparación, y devolución del material técnico y artístico a los almacenes propios o a empresas de alquiler y la gestión de residuos.	PT1, P1, PD	x
2a	Se han propuesto técnicas adecuadas de comunicación, negociación y liderazgo en todos los procesos de trabajo, para fomentar el trabajo en equipo, asegurar la circulación del flujo de información, elevar la motivación y resolver los conflictos interpersonales o interdepartamentales.	PT1, P1, PD	X

2b	Se ha elaborado un sistema básico para el seguimiento del plan de actividades que permita el control horario del personal, el control de los ensayos técnicos parciales o totales y las representaciones o directos del espectáculo o evento.	PT1, P1, PD	x
2c	Se ha establecido un procedimiento elemental para controlar el cumplimiento de las condiciones contractuales del personal técnico, artístico y de los y las intervinientes.	P1, PD	
2d	Se ha diseñado esquemáticamente el servicio de catering o de restaurantes, los alojamientos y sus reservas, los medios de transporte y la gestión de dietas durante los ensayos, representación y gira, para el personal, buscando el equilibrio entre la calidad del servicio y el presupuesto disponible y justificando las decisiones adoptadas.	P1, PD	
2e	Se han realizado las previsiones elementales de control del personal en gira y para su salida al extranjero, tramitando permisos, visados y cumplimentando la documentación pertinente.	PT1, PD	x
2f	Se ha elaborado un plan logístico básico de transporte y manutención para el regreso a los lugares de origen del personal artístico y técnico que participa en el proyecto de espectáculo o evento.	PT1, PD	
3a	Se identifican los sistemas de gestión de trámites de pago para aplicarlo en la contratación, compra o alquiler de equipos y servicios en el montaje, representación y gira de un proyecto audiovisual o evento.	P1, PD, PO2	
3b	Se identifican los sistemas de control del metálico de caja así como de los ingresos derivados de la venta de entradas, inscripciones, caché u otros, con su reflejo en el plan económico del proyecto.	PT1, P1, PD	x
3c	Se identifican las aplicaciones informáticas para el seguimiento y control económico del proyecto, que facilite la gestión de ingresos y gastos y la detección de las desviaciones presupuestarias.	PT1, P1, PD, PO2	
3d	Se ha planificado básicamente un sistema de recogida y cómputo de las horas efectuadas por el personal con actualización automática del gasto y reflejo en la previsión económica del proyecto.	PT1, PD	
3e	Se han realizado los apuntes económicos a partir de la valoración de las certificaciones de validez e idoneidad de los productos y servicios contratados a empresas y personas proveedoras.	PT1, PD	
3f	Se han identificado los seguros sobre personas, equipos y materiales para cubrir la producción del espectáculo o evento, de contingencias que pudieran poner en riesgo la viabilidad económica del mismo.	PT1, P1, PD, PO2	
3g	Se han identificado los indicadores de valoración de la rentabilidad económica del proyecto.	P1, PD	x
4a	Se ha establecido un plan básico de ensayos técnicos parciales para recabar información de los departamentos técnicos implicados y resolver los problemas detectados.	PT1, P1, PD	X
4b	Se ha diseñado un sistema elemental de control de la asistencia de actores y actrices, músicos, animación, intérpretes y personal técnico, entre otro personal, a los ensayos y a la representación,	P1, PD	X

	considerando las directrices de regiduría y la comunicación de incidencias a efectos organizativos y económicos.		
4c	Se ha definido un plan básico de ensayos parciales y generales para cada interviniente, a partir de la interpretación del plan de trabajo, coordinando, para su realización, los servicios de manutención y catering.	PT1, P1, PD	X
4d	Se ha previsto un plan básico para la realización de ensayos de operaciones que permitan comprobar el control de accesos, aparcamientos, seguridad y el cumplimiento de su labor por parte del personal de atención al público.	P1, PD	x
4e	Se ha diseñado un esquema organizativo de los servicios destinados a la atención de personas invitadas tales como recepción, guardarropía, zonas VIP, catering y otros, y la distribución de invitaciones y acreditaciones para las autoridades, personas promotoras, artistas, patrocinadores o patrocinadoras, y VIP u otros.	P1, PD	
4f	Se ha previsto un flujo de información de las incidencias y problemas detectados durante los ensayos, que incluyan la propuesta de soluciones creativas y su comunicación a los departamentos afectados.	PT1, P1, PD	x
4g	Se ha supervisado el cumplimiento de todas las actuaciones relacionadas con la seguridad y prevención de riesgos laborales en el espacio de representación: plan de emergencias, disposición de servicios médicos, seguridad pública y privada, estado de los equipos para personas trabajadoras y artistas e intervinientes, entre otros.	PT1, P1, PD	x
4h	Se han previsto mínimamente las actividades destinadas a promocionar el proyecto, tales como la elaboración del dossier de prensa, el corte de estreno, la inserción de espacios publicitarios en distintos medios, las convocatorias de prensa y acciones de relaciones públicas, la producción de elementos gráficos y la ubicación de elementos promocionales en el recinto de representación, entre otras.	PT1, P1, PE2, PD	x
5a	Se identifican las fases del proceso de cierre administrativo de un proyecto, consignando las órdenes de pago a personas proveedoras, técnicas, artistas e intervinientes contratadas, el resultado de las subvenciones recibidas, la justificación económica de los ingresos de las representaciones y las cotizaciones a la Seguridad Social, entre otros.	PT1, P1, PD, PO2	
5b	Se identifican las gestiones necesarias para el cierre financiero de un proyecto de espectáculo o evento, tales como el pago de las deudas pendientes a personas proveedoras, la facturación de los cobros pendientes, la realización del balance entre ingresos y gastos, y la conclusión reflejada en la memoria económica.	P1, PD, PO2	
5c	Se ha calculado el IVA, el IRPF, la liquidación de la Seguridad Social de las personas trabajadoras y la declaración de beneficios empresariales para proceder al cierre fiscal y tributario del proyecto de espectáculo o evento.	P1, PD	
5d	Se puede realizar un balance comparativo crítico entre las previsiones y resultados, que recoja el grado de consecución de los	P1, PD	

	objetivos artísticos, comunicativos, económicos, organizativos y promocionales del proyecto, y cuyas conclusiones se expongan en una memoria descriptiva.		
5e	Se ha establecido un sistema para valorar los resultados parciales y totales obtenidos en la venta de entradas y el funcionamiento del sistema informático empleado durante el período de explotación del espectáculo o evento.	P1, PD	
5f	Se ha elaborado un procedimiento básico de archivo de toda la información documental generada y recibida a lo largo del proceso de preparación, montaje, ensayos, estreno y gira, relacionada con los aspectos técnicos, de distribución y de promoción del proyecto de espectáculo o evento.	PT1, P1, PD	x

Contenidos

- Establecimiento de los procesos de selección y gestión de los medios técnicos y artísticos para el montaje escénico.
- Estructura de la organización teatral. Gestión del personal técnico, artístico y personas invitadas o cualquiera que intervenga en la producción de un proyecto escénico.
- Procedimientos administrativos y financieros en la gestión del proyecto escénico: contrataciones.
- Gestión de los ensayos y las actividades de promoción.
- Acciones previas al comienzo del espectáculo.
- Procedimientos de cierre y valoración de todos los aspectos que intervienen en la producción de un proyecto escénico: cierres administrativo y financiero, balance y archivo de documentación.

Actividades

1	Explicación	18 ses.
Se explicará el tema apoyándose en material visual (proyección y ejemplos).		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector.	Prueba escrita trimestral y prueba digital	

2	Producción del montaje escénico elegido de entre las propuestas anteriores para su representación en el día del Teatro en el Teatro de la Felguera.	18 ses.
Se llevará a cabo la producción completa de una obra teatral.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar.	Desarrollo del proyecto.	Obra de teatro.
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Ordenadores, herramientas 365, teléfono.	Proyecto final.	

Nº	Unidad didáctica	H.
2	Gestión de proyectos de música en directo.	26
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
1	Establece los procedimientos de selección y gestión de los medios técnicos y artísticos necesarios para el montaje de un proyecto de artes escénicas, musical o evento, relacionando los sistemas de control con las características de los materiales, la tipología y el alcance del proyecto.	N
2	Diseña el sistema de gestión del personal técnico, artístico y personas invitadas u otras personas, para el desarrollo del proyecto de artes escénicas, musical o	N

	evento, relacionando los sistemas de control con la tipología y alcance del proyecto.		
3	Determina los procedimientos administrativos y financieros necesarios para la gestión del espectáculo o evento, relacionando las condiciones de gestión con la garantía de finalización del proyecto en los plazos, calidades y presupuesto establecidos.	N	
4	Organiza los ensayos, la representación o directo y las actividades de promoción del proyecto de artes escénicas, musical o evento, ateniéndose a las especificaciones del plan de trabajo y considerando las incidencias y variaciones que pueden surgir en su aplicación.	N	
5	Establece los procedimientos de cierre de los aspectos administrativos, económicos, fiscales, organizativos y promocionales de la producción del proyecto de artes escénicas, musical o evento, valorando las interrelaciones que pueden producirse a lo largo del proceso de producción y el contraste de las previsiones con los resultados.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PT1	Prueba Trimestral 1	15%	
PD	Pruebas de contenidos digitales	4%	
P2	Proyecto 2 – Concurso de maquetas	EV2 15%	
PE1	Producción escrita – Búsqueda de grupos para “Dende’l suétanu”	2%	
PE2	Producción escrita – BIME	15%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1a	Se ha realizado la adaptación básica de los planes parciales procedentes del plan de producción del proyecto de espectáculo o evento a las posibilidades objetivas de la producción, actualizando y acotando los diagramas de actividades, estableciendo su difusión y verificando su cumplimiento.	PT1, P2, PD	x
1d	Se han establecido los procedimientos elementales de supervisión para el cumplimiento del plan de montaje de los elementos materiales instalados, equipos técnicos de sonido, equipos de iluminación, estructuras, sistemas de comunicación, medios audiovisuales o maquinaria escénica, entre otros, asegurando su ajuste al proyecto artístico y de producción.	PT1, P2, PD	x
1e	Se ha elaborado el inventario del material empleado en el montaje del espectáculo o evento, estableciendo un sistema de control y consignado la distinción entre propio y alquilado.	PT1, P2, PD	x
1f	Se han especificado mínimamente las características de los procesos de montaje y desmontaje de las infraestructuras para el espectáculo o evento, refiriendo los procesos de embalaje, transporte, carga, descarga almacenamiento y sostenibilidad.	PT1, P2, PD	x
1g	Se han realizado las previsiones básicas de control de los materiales en gira y para su salida al extranjero: trámite de permisos y de documentos de admisión temporal de mercancías para el paso de los equipos por aduanas.	PT1, PD	x
1h	Se han establecido los protocolos elementales que hay que seguir en la finalización de una representación o directo así como la gira	PT1, P2, PD	

	de un espectáculo o evento, para la supervisión del funcionamiento, detección de averías, mantenimiento y reparación, y devolución del material técnico y artístico a los almacenes propios o a empresas de alquiler y la gestión de residuos.		
2a	Se han propuesto técnicas adecuadas de comunicación, negociación y liderazgo en todos los procesos de trabajo, para fomentar el trabajo en equipo, asegurar la circulación del flujo de información, elevar la motivación y resolver los conflictos interpersonales o interdepartamentales.	P2, PD	
2b	Se ha elaborado un sistema básico para el seguimiento del plan de actividades que permita el control horario del personal, el control de los ensayos técnicos parciales o totales y las representaciones o directos del espectáculo o evento.	P2, PD	
2c	Se ha establecido un procedimiento elemental para controlar el cumplimiento de las condiciones contractuales del personal técnico, artístico y de los y las intervinientes.	P2, PD	
2d	Se ha diseñado esquemáticamente el servicio de catering o de restaurantes, los alojamientos y sus reservas, los medios de transporte y la gestión de dietas durante los ensayos, representación y gira, para el personal, buscando el equilibrio entre la calidad del servicio y el presupuesto disponible y justificando las decisiones adoptadas.	PT1, PD	
2e	Se han realizado las previsiones elementales de control del personal en gira y para su salida al extranjero, tramitando permisos, visados y cumplimentando la documentación pertinente.	PT1, PD	x
2f	Se ha elaborado un plan logístico básico de transporte y manutención para el regreso a los lugares de origen del personal artístico y técnico que participa en el proyecto de espectáculo o evento.	PT1, PD	
3a	Se identifican los sistemas de gestión de trámites de pago para aplicarlo en la contratación, compra o alquiler de equipos y servicios en el montaje, representación y gira de un proyecto audiovisual o evento.	PT1, PD	
3b	Se identifican los sistemas de control del metálico de caja así como de los ingresos derivados de la venta de entradas, inscripciones, caché u otros, con su reflejo en el plan económico del proyecto.	PT1, PD	x
3c	Se identifican las aplicaciones informáticas para el seguimiento y control económico del proyecto, que facilite la gestión de ingresos y gastos y la detección de las desviaciones presupuestarias.	PT1, PD	
3d	Se ha planificado básicamente un sistema de recogida y cómputo de las horas efectuadas por el personal con actualización automática del gasto y reflejo en la previsión económica del proyecto.	PT1, PD	
3e	Se han realizado los apuntes económicos a partir de la valoración de las certificaciones de validez e idoneidad de los productos y servicios contratados a empresas y personas proveedoras.	PT1, PD	

3f	Se han identificado los seguros sobre personas, equipos y materiales para cubrir la producción del espectáculo o evento, de contingencias que pudieran poner en riesgo la viabilidad económica del mismo.	PT1, P2, PE1, PD	
3g	Se han identificado los indicadores de valoración de la rentabilidad económica del proyecto.	PT1, P2, PE1, PD	X
4a	Se ha establecido un plan básico de ensayos técnicos parciales para recabar información de los departamentos técnicos implicados y resolver los problemas detectados.	PT1, P2, PD	X
4b	Se ha diseñado un sistema elemental de control de la asistencia de actores y actrices, músicos, animación, intérpretes y personal técnico, entre otro personal, a los ensayos y a la representación, considerando las directrices de regiduría y la comunicación de incidencias a efectos organizativos y económicos.	P2, PD	X
4c	Se ha definido un plan básico de ensayos parciales y generales para cada interviniente, a partir de la interpretación del plan de trabajo, coordinando, para su realización, los servicios de manutención y catering.	PT1, P2, PD	X
4d	Se ha previsto un plan básico para la realización de ensayos de operaciones que permitan comprobar el control de accesos, aparcamientos, seguridad y el cumplimiento de su labor por parte del personal de atención al público.	P2, PD	x
4e	Se ha diseñado un esquema organizativo de los servicios destinados a la atención de personas invitadas tales como recepción, guardarropía, zonas VIP, catering y otros, y la distribución de invitaciones y acreditaciones para las autoridades, personas promotoras, artistas, patrocinadores o patrocinadoras, y VIP u otros.	P2, PE1, PD	
4f	Se ha previsto un flujo de información de las incidencias y problemas detectados durante los ensayos, que incluyan la propuesta de soluciones creativas y su comunicación a los departamentos afectados.	PT1, P2, PD	x
4g	Se ha supervisado el cumplimiento de todas las actuaciones relacionadas con la seguridad y prevención de riesgos laborales en el espacio de representación: plan de emergencias, disposición de servicios médicos, seguridad pública y privada, estado de los equipos para personas trabajadoras y artistas e intervinientes, entre otros.	PE1, P2, PD	x
4h	Se han previsto mínimamente las actividades destinadas a promocionar el proyecto, tales como la elaboración del dossier de prensa, el corte de estreno, la inserción de espacios publicitarios en distintos medios, las convocatorias de prensa y acciones de relaciones públicas, la producción de elementos gráficos y la ubicación de elementos promocionales en el recinto de representación, entre otras.	PT1, P2, PE1, PD	x
5a	Se identifican las fases del proceso de cierre administrativo de un proyecto, consignando las órdenes de pago a personas proveedoras, técnicas, artistas e intervinientes contratadas, el resultado de las subvenciones recibidas, la justificación económica	PT1, P2, PD	

	de los ingresos de las representaciones y las cotizaciones a la Seguridad Social, entre otros.		
5b	Se identifican las gestiones necesarias para el cierre financiero de un proyecto de espectáculo o evento, tales como el pago de las deudas pendientes a personas proveedoras, la facturación de los cobros pendientes, la realización del balance entre ingresos y gastos, y la conclusión reflejada en la memoria económica.	P2, PD	
5c	Se ha calculado el IVA, el IRPF, la liquidación de la Seguridad Social de las personas trabajadoras y la declaración de beneficios empresariales para proceder al cierre fiscal y tributario del proyecto de espectáculo o evento.	P2, PD	
5d	Se puede realizar un balance comparativo crítico entre las previsiones y resultados, que recoja el grado de consecución de los objetivos artísticos, comunicativos, económicos, organizativos y promocionales del proyecto, y cuyas conclusiones se expongan en una memoria descriptiva.	P2, PD	
5e	Se ha establecido un sistema para valorar los resultados parciales y totales obtenidos en la venta de entradas y el funcionamiento del sistema informático empleado durante el período de explotación del espectáculo o evento.	P2, PD	
5f	Se ha elaborado un procedimiento básico de archivo de toda la información documental generada y recibida a lo largo del proceso de preparación, montaje, ensayos, estreno y gira, relacionada con los aspectos técnicos, de distribución y de promoción del proyecto de espectáculo o evento.	PT1, P2, PD	x

Contenidos

- Puesta en marcha de un proyecto de música en directo: procesos de selección y gestión de los medios técnicos y artísticos.
- Gestión del plan de producción del proyecto musical.
- Gestión de giras nacionales e internacionales (acuerdo Schengen, cuaderno ATA).
- Gestión del personal técnico, artístico y personas invitadas o cualquiera que intervenga en la producción de un proyecto.
- Procedimientos administrativos y financieros en la gestión del espectáculo: seguros, contrataciones, honorarios, derechos de autor, ficha técnica del evento, etc.
- Organización de los ensayos y las actividades de promoción del proyecto.
- Procedimientos de cierre administrativo y financiero, balance y archivo de la documentación generada.

Actividades

1	Explicación	16 ses.
Se explicará el tema apoyándose en material visual (proyección y ejemplos). Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector.	Prueba escrita trimestral y prueba digital.	

2	Producción del Concurso de Maquetas CISLAN 2023.	8 ses.
Se llevará a cabo la producción del Concurso de Maquetas a través de una plataforma digital y mediante directos y votaciones online.		

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Asesorar y guiar	Desarrollo y supervisión del proyecto	Concurso maquetas online
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Herramientas 365, ordenadores, teléfonos.		Proyecto final.

3	Búsqueda de grupos de música en acústico y/o políticos de diferentes filiaciones para realizar pequeños proyectos con Sonido e Iluminación.	0 ses.
En colaboración con los módulos de Grabación en estudio y Control de iluminación, se buscarán grupo de música y/ políticos para prácticas en conjunto.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Indicaciones	Búsqueda y contacto con grupos/políticos	Acuerdo de colaboración
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Herramientas 365, ordenadores, teléfonos.		Producciones escritas y proyectos finales.

5	Análisis de BIME, Feria de la Producción musical.	1 ses.
Al no poder visitar las ferias, el alumnado realizará un análisis de la edición actual de la feria y la última celebrada antes de la pandemia, llevando a cabo una reflexión sobre cómo la crisis de la COVID-19 ha afectado a ambas.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar, asesorar.	Investigar sobre la feria.	Documento escrito.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenadores, herramientas 365.		Producciones escritas.

Nº	Unidad didáctica	H.
3	Gestión de proyectos de eventos.	28
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
1	Establece los procedimientos de selección y gestión de los medios técnicos y artísticos necesarios para el montaje de un proyecto de artes escénicas, musical o evento, relacionando los sistemas de control con las características de los materiales, la tipología y el alcance del proyecto.	N
2	Diseña el sistema de gestión del personal técnico, artístico y personas invitadas u otras personas, para el desarrollo del proyecto de artes escénicas, musical o evento, relacionando los sistemas de control con la tipología y alcance del proyecto.	N
3	Determina los procedimientos administrativos y financieros necesarios para la gestión del espectáculo o evento, relacionando las condiciones de gestión con la garantía de finalización del proyecto en los plazos, calidades y presupuesto establecidos.	N
4	Organiza los ensayos, la representación o directo y las actividades de promoción del proyecto de artes escénicas, musical o evento, ateniéndose a las especificaciones del plan de trabajo y considerando las incidencias y variaciones que pueden surgir en su aplicación.	N
5	Establece los procedimientos de cierre de los aspectos administrativos, económicos, fiscales, organizativos y promocionales de la producción del proyecto de artes escénicas, musical o evento, valorando las interrelaciones que pueden producirse a lo largo del proceso de producción y el contraste de las previsiones con los resultados.	N

Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PT2	Prueba Trimestral 2	15%	
PD	Pruebas e contenidos digitales	6%	
PE3	Producción escrita 6 – Análisis crítico de una gala de entrega de premios celebrada en España, seleccionada de entre los premios Goya, Max, ATV, Ceres, Princesa de Asturias, Feroz...	5%	
PE4	Producción escrita 7 – Análisis de la Feria Europea de Teatro para niños y niñas, tras su visita.	5%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1c	Se ha puesto en marcha un sistema mínimo de certificación de entregas de los materiales escénicos que asegure el cumplimiento de su recepción y facilite el seguimiento económico del proyecto.	PT2, PD	x
1d	Se han establecido los procedimientos elementales de supervisión para el cumplimiento del plan de montaje de los elementos materiales instalados, equipos técnicos de sonido, equipos de iluminación, estructuras, sistemas de comunicación, medios audiovisuales o maquinaria escénica, entre otros, asegurando su ajuste al proyecto artístico y de producción.	PT2, PD	x
1e	Se ha elaborado el inventario del material empleado en el montaje del espectáculo o evento, estableciendo un sistema de control y consignado la distinción entre propio y alquilado.	PE3, PE4	
1h	Se han establecido los protocolos elementales que hay que seguir en la finalización de una representación o directo así como la gira de un espectáculo o evento, para la supervisión del funcionamiento, detección de averías, mantenimiento y reparación, y devolución del material técnico y artístico a los almacenes propios o a empresas de alquiler y la gestión de residuos.	PT1, PD, PE3, PE4	
2b	Se ha elaborado un sistema básico para el seguimiento del plan de actividades que permita el control horario del personal, el control de los ensayos técnicos parciales o totales y las representaciones o directos del espectáculo o evento.	PT2, PD	x
3c	Se identifican las aplicaciones informáticas para el seguimiento y control económico del proyecto, que facilite la gestión de ingresos y gastos y la detección de las desviaciones presupuestarias.	PT2, PD	X
3d	Se ha planificado básicamente un sistema de recogida y cómputo de las horas efectuadas por el personal con actualización automática del gasto y reflejo en la previsión económica del proyecto.	PT2, PD	x
3e	Se han realizado los apuntes económicos a partir de la valoración de las certificaciones de validez e idoneidad de los productos y servicios contratados a empresas y personas proveedoras.	PT1, PD, PE3, PE4	X
3f	Se han identificado los seguros sobre personas, equipos y materiales para cubrir la producción del espectáculo o evento, de contingencias que pudieran poner en riesgo la viabilidad económica del mismo.	PT1, PD, PE3, PE4	x
4c	Se ha definido un plan básico de ensayos parciales y generales para cada interviniente, a partir de la interpretación del plan de trabajo, coordinando, para su realización, los servicios de manutención y catering.	PT2, PD	x

4d	Se ha previsto un plan básico para la realización de ensayos de operaciones que permitan comprobar el control de accesos, aparcamientos, seguridad y el cumplimiento de su labor por parte del personal de atención al público.	PT2, PD	
4e	Se ha diseñado un esquema organizativo de los servicios destinados a la atención de personas invitadas tales como recepción, guardarropía, zonas VIP, catering y otros, y la distribución de invitaciones y acreditaciones para las autoridades, personas promotoras, artistas, patrocinadores o patrocinadoras, y VIP u otros.	PT3, PD	
4g	Se ha supervisado el cumplimiento de todas las actuaciones relacionadas con la seguridad y prevención de riesgos laborales en el espacio de representación: plan de emergencias, disposición de servicios médicos, seguridad pública y privada, estado de los equipos para personas trabajadoras y artistas e intervinientes, entre otros.	PT1, PD, PE3, PE4	X
4h	Se han previsto mínimamente las actividades destinadas a promocionar el proyecto, tales como la elaboración del dossier de prensa, el corte de estreno, la inserción de espacios publicitarios en distintos medios, las convocatorias de prensa y acciones de relaciones públicas, la producción de elementos gráficos y la ubicación de elementos promocionales en el recinto de representación, entre otras.	PT1, PD, PE3, PE4	x
5e	Se ha establecido un sistema para valorar los resultados parciales y totales obtenidos en la venta de entradas y el funcionamiento del sistema informático empleado durante el período de explotación del espectáculo o evento.	PT2, PD	
5f	Se ha elaborado un procedimiento básico de archivo de toda la información documental generada y recibida a lo largo del proceso de preparación, montaje, ensayos, estreno y gira, relacionada con los aspectos técnicos, de distribución y de promoción del proyecto de espectáculo o evento.	PT2, PD	x

Contenidos

- Clasificación y etapas de la producción de eventos.
- Establecimiento de los procesos de selección y gestión de los medios técnicos y artísticos para el montaje del evento: plan de producción, montaje y desmontaje, gestión de proveedores, etc.
- Gestión del personal técnico, artístico y personas invitadas o cualquiera que intervenga en la producción de un evento.
- Procedimientos administrativos y financieros en la gestión del evento: contabilidad, financiación, contrataciones, seguros, rentabilidad, etc.
- Organización de los ensayos y las actividades de comunicación y promoción del evento. Asistentes a un evento.
- Procedimientos de cierre de todos los aspectos que intervienen en la producción de un evento.

Actividades

1	Explicación	21 ses.
Se explicará el tema apoyándose en material visual (proyección y ejemplos).		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector.	Prueba escrita trimestral y prueba digital.	

2	Análisis crítico de una gala de entrega de premios celebrada en España, seleccionada de entre los premios Goya, Max, ATV, Ceres, Princesa de Asturias, Feroz....	3 ses.
Se realizará un análisis de la edición actual de una gala comparándola con la anterior.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar, poner ejemplos, asesorar.	Investigar sobre la gala.	Documento escrito.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenadores, herramientas 365.		Producciones escritas.

3	Análisis de la Feria Europea de Teatro para niños y niñas, tras su visita.	4 ses.
El alumnado visitará FETEN para posteriormente realizar una memoria que trate sobre lo visto en la feria.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar, asesorar.	Visitar y analizar la feria.	Documento escrito.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenadores, herramientas 365.		Producciones escritas.

Nº	Unidad didáctica	H.
4	Gestión de proyectos de eventos de especial complejidad: congresos, ferias, festivales y mítines	36
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
1	Establece los procedimientos de selección y gestión de los medios técnicos y artísticos necesarios para el montaje de un proyecto de artes escénicas, musical o evento, relacionando los sistemas de control con las características de los materiales, la tipología y el alcance del proyecto.	N
2	Diseña el sistema de gestión del personal técnico, artístico y personas invitadas u otras personas, para el desarrollo del proyecto de artes escénicas, musical o evento, relacionando los sistemas de control con la tipología y alcance del proyecto.	N
3	Determina los procedimientos administrativos y financieros necesarios para la gestión del espectáculo o evento, relacionando las condiciones de gestión con la garantía de finalización del proyecto en los plazos, calidades y presupuesto establecidos.	N
4	Organiza los ensayos, la representación o directo y las actividades de promoción del proyecto de artes escénicas, musical o evento, ateniéndose a las especificaciones del plan de trabajo y considerando las incidencias y variaciones que pueden surgir en su aplicación.	N
5	Establece los procedimientos de cierre de los aspectos administrativos, económicos, fiscales, organizativos y promocionales de la producción del proyecto de artes escénicas, musical o evento, valorando las interrelaciones que pueden producirse a lo largo del proceso de producción y el contraste de las previsiones con los resultados.	N
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PT2	Prueba trimestral 2	20%
PD	Pruebas de contenidos digitales	4%
P3	Proyecto 3 – Colaboración con Valnalón en la programación del evento dentro del programa RETO.	40%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos
		Min.

1a	Se ha realizado la adaptación básica de los planes parciales procedentes del plan de producción del proyecto de espectáculo o evento a las posibilidades objetivas de la producción, actualizando y acotando los diagramas de actividades, estableciendo su difusión y verificando su cumplimiento.	PT2, PD, P3	x
1b	Se ha diseñado un sistema básico de control del seguimiento de los trabajos técnicos que tienen que realizar otras personas en los ámbitos de escenografía, vestuario, atrezzo, utilería, caracterización y otros.	PT2, PD, P3	x
1c	Se ha puesto en marcha un sistema mínimo de certificación de entregas de los materiales escénicos que asegure el cumplimiento de su recepción y facilite el seguimiento económico del proyecto.	PT2, PD, P3	x
1d	Se han establecido los procedimientos elementales de supervisión para el cumplimiento del plan de montaje de los elementos materiales instalados, equipos técnicos de sonido, equipos de iluminación, estructuras, sistemas de comunicación, medios audiovisuales o maquinaria escénica, entre otros, asegurando su ajuste al proyecto artístico y de producción.	PT2, PD, P3	x
1e	Se ha elaborado el inventario del material empleado en el montaje del espectáculo o evento, estableciendo un sistema de control y consignado la distinción entre propio y alquilado.	P3	x
1f	Se han especificado mínimamente las características de los procesos de montaje y desmontaje de las infraestructuras para el espectáculo o evento, refiriendo los procesos de embalaje, transporte, carga, descarga almacenamiento y sostenibilidad.	PT2, PD, P3	
2a	Se han propuesto técnicas adecuadas de comunicación, negociación y liderazgo en todos los procesos de trabajo, para fomentar el trabajo en equipo, asegurar la circulación del flujo de información, elevar la motivación y resolver los conflictos interpersonales o interdepartamentales.	PT2, PD, P3	x
2b	Se ha elaborado un sistema básico para el seguimiento del plan de actividades que permita el control horario del personal, el control de los ensayos técnicos parciales o totales y las representaciones o directos del espectáculo o evento.	PT2, PD, P3	X
2c	Se ha establecido un procedimiento elemental para controlar el cumplimiento de las condiciones contractuales del personal técnico, artístico y de los y las intervinientes.	P3	
2d	Se ha diseñado esquemáticamente el servicio de catering o de restaurantes, los alojamientos y sus reservas, los medios de transporte y la gestión de dietas durante los ensayos, representación y gira, para el personal, buscando el equilibrio entre la calidad del servicio y el presupuesto disponible y justificando las decisiones adoptadas.	P3	
2f	Se ha elaborado un plan logístico básico de transporte y manutención para el regreso a los lugares de origen del personal artístico y técnico que participa en el proyecto de espectáculo o evento.	PT2, PD, P3	
3a	Se identifican los sistemas de gestión de trámites de pago para aplicarlo en la contratación, compra o alquiler de equipos y	P3	

	servicios en el montaje, representación y gira de un proyecto audiovisual o evento.		
3b	Se identifican los sistemas de control del metálico de caja así como de los ingresos derivados de la venta de entradas, inscripciones, caché u otros, con su reflejo en el plan económico del proyecto.	PT2, PD, P3	x
3c	Se identifican las aplicaciones informáticas para el seguimiento y control económico del proyecto, que facilite la gestión de ingresos y gastos y la detección de las desviaciones presupuestarias.	PT2, PD, P3	
3e	Se han realizado los apuntes económicos a partir de la valoración de las certificaciones de validez e idoneidad de los productos y servicios contratados a empresas y personas proveedoras.	PT2, PD, P3	
3f	Se han identificado los seguros sobre personas, equipos y materiales para cubrir la producción del espectáculo o evento, de contingencias que pudieran poner en riesgo la viabilidad económica del mismo.	PT2, PD, P3	
3g	Se han identificado los indicadores de valoración de la rentabilidad económica del proyecto.	P3	x
4a	Se ha establecido un plan básico de ensayos técnicos parciales para recabar información de los departamentos técnicos implicados y resolver los problemas detectados.	PT2, PD, P3	x
4b	Se ha diseñado un sistema elemental de control de la asistencia de actores y actrices, músicos, animación, intérpretes y personal técnico, entre otro personal, a los ensayos y a la representación, considerando las directrices de regiduría y la comunicación de incidencias a efectos organizativos y económicos.	P3	x
4c	Se ha definido un plan básico de ensayos parciales y generales para cada interviniente, a partir de la interpretación del plan de trabajo, coordinando, para su realización, los servicios de manutención y catering.	PT2, PD, P3	x
4d	Se ha previsto un plan básico para la realización de ensayos de operaciones que permitan comprobar el control de accesos, aparcamientos, seguridad y el cumplimiento de su labor por parte del personal de atención al público.	P3, PD	x
4e	Se ha diseñado un esquema organizativo de los servicios destinados a la atención de personas invitadas tales como recepción, guardarropía, zonas VIP, catering y otros, y la distribución de invitaciones y acreditaciones para las autoridades, personas promotoras, artistas, patrocinadores o patrocinadoras, y VIP u otros.	P3, PD	
4f	Se ha previsto un flujo de información de las incidencias y problemas detectados durante los ensayos, que incluyan la propuesta de soluciones creativas y su comunicación a los departamentos afectados.	PT2, PD, P3	x
4g	Se ha supervisado el cumplimiento de todas las actuaciones relacionadas con la seguridad y prevención de riesgos laborales en el espacio de representación: plan de emergencias, disposición de servicios médicos, seguridad pública y privada,	PT2, PD, P3	x

	estado de los equipos para personas trabajadoras y artistas e intervinientes, entre otros.		
4h	Se han previsto mínimamente las actividades destinadas a promocionar el proyecto, tales como la elaboración del dossier de prensa, el corte de estreno, la inserción de espacios publicitarios en distintos medios, las convocatorias de prensa y acciones de relaciones públicas, la producción de elementos gráficos y la ubicación de elementos promocionales en el recinto de representación, entre otras.	PT2, PD, P3	x
5a	Se identifican las fases del proceso de cierre administrativo de un proyecto, consignando los órdenes de pago a personas proveedoras, técnicas, artistas e intervinientes contratadas, el resultado de las subvenciones recibidas, la justificación económica de los ingresos de las representaciones y las cotizaciones a la Seguridad Social, entre otros.	P3, PD	x
5b	Se identifican las gestiones necesarias para el cierre financiero de un proyecto de espectáculo o evento, tales como el pago de las deudas pendientes a personas proveedoras, la facturación de los cobros pendientes, la realización del balance entre ingresos y gastos, y la conclusión reflejada en la memoria económica.	P3, PD	
5c	Se ha calculado el IVA, el IRPF, la liquidación de la Seguridad Social de las personas trabajadoras y la declaración de beneficios empresariales para proceder al cierre fiscal y tributario del proyecto de espectáculo o evento.	P3, PD	
5d	Se puede realizar un balance comparativo crítico entre las previsiones y resultados, que recoja el grado de consecución de los objetivos artísticos, comunicativos, económicos, organizativos y promocionales del proyecto, y cuyas conclusiones se expongan en una memoria descriptiva.	P3, PD	
5e	Se ha establecido un sistema para valorar los resultados parciales y totales obtenidos en la venta de entradas y el funcionamiento del sistema informático empleado durante el período de explotación del espectáculo o evento.	P3, PD	
5f	Se ha elaborado un procedimiento básico de archivo de toda la información documental generada y recibida a lo largo del proceso de preparación, montaje, ensayos, estreno y gira, relacionada con los aspectos técnicos, de distribución y de promoción del proyecto de espectáculo o evento.	PT2, PD, P3	x

Contenidos

Congresos, ferias y mítines. Tipología de eventos.

- Procesos de selección y gestión de los recursos técnicos y humanos:
 - Técnicas de gestión del plan de producción del proyecto.
 - Proveedores.
 - Montaje y desmontaje.
 - Gestión del personal y personas invitadas.
- Gestión administrativa y financiera del evento.
- Organización de los ensayos y las actividades de comunicación y promoción del evento. Realización de la ficha técnica del evento.
- Procedimientos de cierre de todos los aspectos que intervienen en la producción del evento: administrativo, financiero, balance y archivo de documentación.

Actividades		
1	Explicación	21 ses.
Se explicará el tema apoyándose en material visual (proyección y ejemplos). Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector.		Prueba escrita trimestral y prueba digital.

3	Colaboración con Valnalón en la programación del evento dentro del programa RETO.	15 ses.
En colaboración con Valnalón y un organismo externo, se producirá un evento completo que cumpla las premisas marcadas por la empresa.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar.	Desarrollo del proyecto.	Evento y memoria.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenadores, herramientas 365, teléfono.		Proyecto final.

6. Metodología

Como principios generales para todos los métodos de trabajo a utilizar en el proceso de enseñanza/aprendizaje, se propone:

- Un aprendizaje basado en la enseñanza por proyectos, con la combinación de la teoría y la praxis de un modo sistemático, constante y sincronizado.
- Un aprendizaje comprensivo, deductivo y crítico buscando que el alumnado alcance sus propias conclusiones, sea capaz de aplicar ese conocimiento a su realidad presente y futura, con predisposición permanente al análisis.
- En el caso de los ejercicios prácticos que se propongan, serán puestos en común y/o resueltos en clase por todos los alumnos y alumnas, potenciando la escucha crítica, la coevaluación y la evaluación.
- Para ello se proponen como herramientas metodológicas de enseñanza/aprendizaje:
- El trabajo en equipo, a través de agrupamientos flexibles en composición y tareas, como medio de poner en práctica compartida los conocimientos aprendidos o en fase de comprensión, sino también como oportunidad de desarrollar las competencias asociadas a la tarea en grupo.
- El método del caso, a través del cual se proporcionará al alumnado enunciados de situaciones reales o basadas en la realidad de la práctica profesional para que las analicen y resuelvan, individualmente o en grupo, familiarizándose así con los diferentes escenarios con los que se puede encontrar en su futuro laboral.
- Ejercicios de role playing, para que el alumnado ponga en práctica el desempeño de roles en el contexto de supuestos escenarios de la práctica profesional, incidiendo en la comprensión a través de esa asunción en primera persona de los roles propuestos.
- Contemplación y escucha crítica, tanto de productos audiovisuales profesionales como de los trabajos y propuestas del propio alumnado.
- Espacios de debate en los que se someterán a reflexión compartida temas contenidos o vinculados a las enseñanzas del módulo, con especial énfasis en aquellos que conecten con la actualidad.
- Desarrollo de trabajos y proyectos que fomenten, entre otros aspectos, la investigación, la creatividad, el análisis, la comprensión, el sentido crítico y la comunicación.
- Actividades extraescolares y complementarias que ayuden a conectar las enseñanzas con la realidad profesional.
- Búsqueda, puesta en común y utilización de fuentes documentales:

- Se pondrá a disposición del alumnado una bibliografía que complemente las explicaciones en el aula, que sirva de apoyo a la realización de trabajos y a la que se pueda acudir en adelante como fuente de ampliación de conocimientos.
- Se recurrirá a Internet tanto en el aula como a la hora de desarrollar trabajos teóricos o prácticos.
- Se fomentará la búsqueda y puesta en común de cualquier otra fuente documental.

a. Forma de trabajar general durante el curso.

Para conseguir que el alumnado adquiera la polivalencia necesaria en este módulo, es conveniente que se trabajen las técnicas de gestión de la producción de proyectos de espectáculos en vivo y eventos, de diferentes tipos, tales como teatro, danza, ópera, conciertos, mítines, congresos, ferias, galas y presentaciones comerciales, entre otras, al aire libre o en espacios cerrados.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Gestión, selección y contratación de los recursos humanos, técnicos, materiales y logísticos que intervienen en el proceso de producción de un proyecto de artes escénicas, musical o evento.
- Gestión de procedimientos administrativos y control de tiempos y calidades de ejecución de un espectáculo o evento.
- Gestión de los recursos económicos disponibles para la realización de un espectáculo o evento.
- Organización de los ensayos, la representación o directo y las actividades de promoción del proyecto escénico.
- Elaboración de un balance de los aspectos administrativos, económicos, fiscales, organizativos y promocionales del proyecto de espectáculo o evento.

b. Recursos.

El trabajo diario se llevará a cabo en la biblioteca, dotada con ordenadores con conexión a internet por cada alumno y alumna, cañón y pizarra.

Bibliografía recomendada:

- Alonso de Santos, José Luis, *Manual de teoría y práctica teatral*, Castalia Universidad, Madrid, 2007.
- *Anuario SGAE de las Artes Escénicas, Musicales y Audiovisuales*, Sociedad General de Autores-Fundación Autor, Madrid.
- Arcos Martín, Rubén *La lógica de la excepción cultural*, Ediciones Cátedra, Madrid, 2010.
- Aristóteles *Poética*, Alianza Editorial, Madrid 2004.
- Baldwin, Chris, *Manual de dirección teatral*, Ñaque, Ciudad Real, 2002.
- *Bases para un Proyecto de Ley de Teatro*, Asociación de Directores de Escena de España (ADE), Madrid, 2006.
- Bonet, Lluís y Schargorodsky, Héctor, *La gestión de festivales escénicos: conceptos, miradas y debates*, Gescénic, Barcelona, 2011.
- Briggs, Asa y Burke, Peter, *De Gutenberg a Internet*, Santillana, Madrid, 2002.
- Campos García de Quevedo, Gloria, *Producción de eventos*, Ediciones Protocolo, Madrid, 2008.
- Caravaca, Rubén, *La gestión de las músicas actuales*, Ministerio de Cultura, Madrid, 2011.
- Cimarro, Jesús, *Manual de producción, gestión y distribución del teatro*, Sociedad General de Autores, Madrid, 2010.
- Colomer, Jaume, *La gestión de las artes escénicas en tiempos difíciles Cuadernos Gescénic I: Herramientas de gestión escénica*. Barcelona, 2006.
- Contin, Claudia, *Los habitantes de Arlequinia* Oris Teatro, El Entrego, 2003.
- Correas Sánchez, Gerardo, ***La empresa y su protocolo***, Ediciones Protocolo, Madrid, 2004.
- Devos, Franky, *Jóvenes pero alcanzables. Técnicas de marketing para acercar la cultura a los jóvenes*, Iberautor Promociones Culturales, Madrid, 2006.
- Echarri, Marisa y San Miguel, Eva, *Vestuario teatral*, Ñaque, Ciudad Real, 2004.

- Fuente Lafuente, Carlos, **Manual práctico para la organización de eventos**, Ediciones Protocolo, Madrid, 2005.
- Fuente Lafuente, Carlos, **Técnicas de organización de actos** Ediciones Protocolo, Madrid, 2004.
- Fuente Lafuente, Carlos, **Protocolo para eventos. Técnicas de organización de actos I**, Ediciones Protocolo, Madrid, 2007.
- García Gracia, M^a Isabel, *La dimensión económica de la industria de la cultura y el ocio en España*, McGrawHill, Madrid, 2007.
- Gubern, Román, *Metamorfosis de la lectura*, Anagrama, Barcelona, 2010.
- Herrero Blanco, Paloma, *Gestión y organización de congresos* Síntesis, Madrid, 2000.
- Kehoe, Vincent J.R., *La técnica del maquillaje profesional*, Ediciones Omega, Barcelona, 2007.
- Kotler, Philip y Scheff, Joanne, *El marketing de las artes escénicas*, Iberautor Promociones Culturales, Madrid, 2004.
- Labra, José María, *Regiduría*, Ñaque, Ciudad Real, 2008.
- Larriba, Miguel Ángel, *Sonorización*, Ñaque, Ciudad Real, 1998.
- Lavandier, Yves, *La dramaturgia: los mecanismos del relato: cine, teatro, ópera, radio, televisión, cómic*, EIUNSA Ediciones, Pamplona, 2003.
- Layton, William, *¿Por qué? Trampolín del actor*, Fundamentos. Madrid, 1990.
- León, Marisa, *Espectáculos escénicos. Producción y difusión*, Editorial CONACULTA / Dirección General de Vinculación Cultural, México, 2009.
- *Libro Blanco de la Música* Promusicae, Madrid, 2004.
- *Libro Blanco de las Industrias Culturales*, Consejería de Cultura del Principado de Asturias, Oviedo, 2009.
- López de Guereñu, Javier, *Decorado y tramoya*, Ñaque, Ciudad Real, 2005.
- Márquez Berrios, Juan, *Maquillaje y caracterización*, IORTVE, Madrid, 1990.
- Martínez Paramio, Agapito, *Cuaderno de dirección teatral* Ñaque, Ciudad Real, 2006.
- Moreno, Juan Carlos y Linares, César, *Iluminación*, Ñaque, Ciudad Real, 2005.
- Motos Teruel, T., *Práctica de la expresión corporal*, Ñaque, Ciudad Real, 2001.
- Nurkanovik Egea, María, **La organización de congresos y su protocolo**, Ediciones Protocolo, Madrid, 2005.
- Oliva, César y Torres, Francisco, *Historia básica del arte escénico*, Cátedra, Madrid, 2008.
- Pérez Martín, Miguel Ángel, *Gestión de proyectos escénicos*, Ñaque, Ciudad Real, 2002.
- Pérez Martín, Miguel Ángel, *Gestión de salas y espacios escénicos*, Ñaque, Ciudad Real, 2004.
- Pérez Martín, Miguel Ángel, *La gestión teatral*, Diputación Provincial de Valladolid, Valladolid, 1990.
- Pérez Martín, Miguel Ángel, *Técnicas de organización y gestión aplicadas al teatro y al espectáculo*, Ñaque, Ciudad Real, 2006.
- *Propuesta de Plan General de Teatro*, Comisión de Estudio de las Asociaciones Profesionales del Sector Teatral, Madrid, 2007
- Rodríguez García, Luis, *Estado del arte de las tecnologías audiovisuales. De la captación de imágenes al usuario final*, Cluster ICT-Audiovisual, Madrid, 2013.
- Ruiz Navarro, José Luis, *Creación de empresas en el ámbito cultural*, Iberautor Promociones Culturales, Madrid, 2009.
- Ruiz Ramón, F., *Historia del teatro español*, Cátedra, Madrid, 1988.
- Stanislavski, Constantin, *La formación del actor*, Quetzal, Buenos Aires, 1986.
- Stanislavski, Constantin, *Mi vida en el arte*, Siglo XX. Buenos Aires, 1970.
- Strasberg, Lee, *El método del Actor's Studio*, Fundamentos. Madrid, 1976.
- Susaeta, Paula y Trinidad, Paco, *El negocio de la música*, Iberautor, Madrid, 2005.
- Triviño, Yolanda, *Gestión de eventos feriales: diseño y organización*, Síntesis, Madrid, 2006.
- Valentín-Gamazo, Teresa, *Gestión, producción y marketing teatral*, Ñaque, Ciudad Real, 1998.
- Vilar, Pierre, *Historia de España* Editorial Crítica, Barcelona, 2008.
- Wilkening, Antje, *El arte del maquillaje y de la caracterización*, DRAC, Madrid, 2008.

- Zofio Prieto, José Luis, *El comercio exterior de los servicios culturales*, Iberautor Promociones Culturales, Madrid, 2004.
 - VVAA, *Planificación estratégica de las ferias comerciales*, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 2006.
- c. Apps o webs en las que debe darse de alta o inscribirse.**

El alumnado tendrá que manejar las herramientas 365. Además, se recomendará el uso del programa gratuito GanttProject.

7. Procedimiento de calificación

En el caso del Procedimiento ordinario de evaluación y la Prueba de recuperación trimestral, se atenderá a lo contenido en la siguiente tabla:

ÁREA	INSTRUMENTO	CRITERIO
Pruebas	- Prueba trimestral	35%
	- Pruebas digitales	10%
Trabajos	- Producciones escritas/orales	15%
Proyectos	- Diseño y/o ejecución de proyectos	40%

En el caso de la Prueba de evaluación extraordinaria se atenderá a lo contenido en la siguiente tabla:

ÁREA	INSTRUMENTO	CRITERIO
Pruebas	- Prueba teórica/práctica	60%
Trabajos y proyectos	- Producciones escritas	40%
	- Diseño y/o ejecución de proyectos	

8. Procedimiento de recuperación

8.1. Recuperación trimestral

Al final del curso se realizará una Prueba de evaluación final, con las pruebas o trabajos necesarios para evaluar los trimestres no superados durante el curso. A esta prueba podrán asistir el alumnado con asistencia regular a clase.

8.2. Evaluación extraordinaria

El alumnado que no supere la evaluación final de marzo tendrá la posibilidad de alcanzar los objetivos en una evaluación extraordinaria que se desarrollará a lo largo del tercer trimestre. El plan de recuperación será personalizado y tratará sobre los criterios de evaluación mínimos de los resultados de aprendizaje no superados.

El alumnado deberá asistir a clase para realizar trabajos y ejercicios de recuperación y/o hacer otros no completados durante el curso. En los últimos días de junio se realizará un examen con pruebas teóricas y prácticas.

La prueba constará de una prueba teórico/práctica y entrega de trabajos y ejercicios correspondientes. Para promocionar será necesario obtener una nota mínima de 5 y superar todos los resultados de aprendizaje.

Las actividades que se van a completar en este período y sus porcentajes de calificación son las siguientes:

UD 1 Gestión de proyectos de artes escénicas.	
Preproducción de montaje escénico.	35%
UD 2 Gestión de proyectos de música en directo	
Diseño de un concurso de maquetas.	20%
UD 3 Gestión de proyectos de eventos	
Análisis de la Feria Europea de Teatro para niños y niñas.	10%
UD 4 Gestión de proyectos de eventos de especial complejidad: congresos, ferias, festivales y mítines	
Preproducción de un proyecto RETO alternativo al realizado durante el curso	35%

8.3. Sistema especial de evaluación

Cuando el alumno/a acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación. Este alumno/a podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos.

El límite en el módulo de está marcado en 11 faltas en el primer trimestre y 10 en el segundo.

Al final de curso se realizará una prueba consistente en una prueba teórico/práctica y entrega de trabajos para valorar los conocimientos del estudiante sobre los contenidos de cada uno de los trimestres en los que faltó. En el caso de alumnado que haya faltado un periodo concreto se podrá diseñar una prueba personalizada para su caso.

Se puede establecer en el RRI la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo a alumnado que haya superado el 15% cuando el profesor/a considere que cuenta con el suficiente número de referencias para obtener una calificación.

La prueba realizada versará sobre los contenidos mínimos no superados por cada alumno/a, por lo que los trimestres superados no tendrán que ser realizados de nuevo en el procedimiento alternativo de evaluación.

El sistema especial de evaluación tendrá criterios de calificación específicos que se recogen a continuación:

ÁREA	INSTRUMENTO	CRITERIO
Pruebas	- Prueba teórica/práctica	65%
Trabajos y proyectos	- Producciones escritas - Diseño y/o ejecución de proyectos	35%

Estas pruebas se realizarán durante el periodo de recuperación trimestral. Cuando las ausencias se concentren en un periodo bien definido se podrán realizar ejercicios o pruebas tras la incorporación del alumno/a.

El alumnado que acuda a este sistema alternativo será informado por la profesora y firmará estar enterado. En el caso de que aquellos alumnos o alumnas que no puedan firmar, se les comunicará a través del tablón de anuncios del centro.

9. Atención a la diversidad

9.1. Adaptaciones de acceso

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un porcentaje de plazas para alumnado con un grado determinado de discapacidad. Tras la evaluación inicial el profesor/a comprobará la necesidad de incorporar algún tipo de adaptación para que exista la posibilidad de alcanzar los resultados de aprendizaje.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones dirigidas al alumnado con diferentes grados de capacidades visuales, auditivas, motoras... que lo precise. Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos y en los procedimientos de evaluación.

El profesorado reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual. En el caso de que sea necesario recursos específicos en función del tipo de capacidad se pondrá en conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

9.2. Dificultades de aprendizaje

El alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos contará con las siguientes medidas de refuerzo:

- Conjunto de actividades añadidas sobre aquellos aspectos en los que encuentran mayores dificultades.
- Se le proporcionará información más detallada de aquellos aspectos en los que tiene mayores dificultades de comprensión.
- Se ajustarán los criterios de valoración a mínimos, en caso de que no se observe viable alcanzar los resultados de aprendizaje completos.

10. Aspectos transversales

10.1 Educación en valores e igualdad

En la actualidad se recomienda que estos aspectos se recojan en las mismas actividades y no en un apartado separado de actitud. Existen algunos ejemplos de áreas que pueden ser afines a nuestros módulos:

- Educación para la salud y riesgos laborales: material, seguridad y accidentes
- Educación emocional: trabajo en equipo, empatía, habilidades sociales, autoestima
- Educación en valores: Igualdad, derechos humanos, interculturalidad
- Espíritu emprendedor
- TIC y nuevas tecnologías
- Creatividad
- Medio ambiente
- Cultura general y de la comunidad autónoma

Y se valorarán las actitudes que desarrollan esos valores:

- Organización en el trabajo.
- Puntualidad.
- Respeto al resto del alumnado.
- Respeto a la profesora y al resto de la comunidad educativa.
- Participación.
- Creatividad.
- Iniciativa.
- Respeto al material.
- Respeto a la diversidad.
- Interés por la cultura.

10.2 Programación de actividades complementarias y extraescolares

- Asistencia a la feria BIME PRO o MERCARTES (primer trimestre).
- Asistencia a la ópera en Oviedo a través de la Fundación Ópera de Oviedo.
- Gestión y asistencia a los conciertos del Concurso de Maquetas CISLAN (diciembre).
- Acto entrega premios Concurso de Maquetas CISLAN (diciembre)
- Visita a la Feria Europea de Teatro para Niños y Niñas de Gijón (enero-febrero).
- Visita a un teatro y una productora de Madrid (enero).
- Colaboración con Valnalón, en un proyecto (diciembre-marzo).
- Asistencia a charlas de profesionales del sector audiovisual, radio, espectáculos (fechas por determinar).

10.3 Actividades interdepartamentales

Debido a la importancia de que se alcancen los resultados de aprendizaje establecidos anteriormente, para su impartición es conveniente que las actividades de enseñanza/aprendizaje se dediquen a la adquisición de las competencias de dichas funciones en coordinación con el módulo de Planificación de proyectos de espectáculos y eventos, del presente ciclo, así como con el módulo de Procesos de regiduría de espectáculos y eventos, del ciclo de Realización de Proyectos de Audiovisuales y Espectáculos, de la misma familia profesional.

11. Seguimiento de la programación

En las reuniones de departamento se cubrirá un cuestionario sobre el desarrollo de la programación docente. Trimestralmente se realizará un análisis más detallado del transcurso de la programación docente y de sus áreas de mejora.